En sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite para su deliberación ante el Pleno, conforme al artículo 201 del Reglamento de la Cámara, la comunicación del Gobierno de Navarra en la que se solicita la celebración de un debate de política general sobre el estado de la Comunidad Foral (10-20/CDP-00005).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 28 de septiembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Comunicación del Gobierno de
Navarra al Parlamento de Navarra para la celebración del debate sobre el estado de la Comunidad 2020

El artículo 201 del Reglamento del Parlamento de Navarra establece que, al comienzo de cada primer periodo de sesiones del año legislativo, con excepción de aquellos en los que se haya realizado el debate de investidura del Presidente del Gobierno, o se celebren elecciones en navarra en dicho periodo, el Pleno de la Cámara se reunirá de forma extraordinaria para realizar un debate de política general sobre el estado de la Comunidad.

El actual gobierno, en ejercicio de hace poco más de un año, ha tenido que hacer frente, a partir del mes de marzo, a una gestión centrada de manera especial en la pandemia del COVID19. Una crisis sanitaria, pero también social y económica, que ha tenido y está teniendo un fuerte impacto humano, pero también, en lo que se refiere a la labor del gobierno, ha implicado un aumento del gasto, una reducción de los ingresos y tener que repensar el escenario presupuestario para atender, como ha sido y es voluntad del conjunto del gobierno, los servicios públicos y las necesidades sociales y de las empresas. El criterio de actuación está siendo el de no recortar gasto sino destinar los recursos necesarios a proteger esos principios de actuación. Acabamos de cerrar la cifra de endeudamiento con el Estado en el 2,6 por ciento, si bien esa cifra, como todas, se irá actualizando conforme avance la pandemia y su impacto. La filosofía presupuestaria es la de recurrir al endeudamiento y a la reorientación de partidas para preservar el gasto social y poder mantener un estándar de ayudas, en sus distintas modalidades, a los sectores afectados de manera especial y más vulnerables.

El Gobierno de Navarra ha ido haciendo públicos los datos de manera constante, pero cabe recordar la proyección macroeconómica que había hecho el Departamento de Economía y Hacienda para 2020 y 2021. La previsión es que la caída del PIB se sitúe entre el 9 y el 10,2 por ciento este año y que el año próximo haya un repunte entre un 6,5 y un 7,2 por ciento.

La previsión de recaudación que manejamos para final de año es que la caída de los ingresos se sitúe en torno a 538 millones, un 13,3 por ciento menos de lo previsto.

El paro registrado en agosto nos dejó un descenso del 2,7 por ciento y la afiliación a la Seguridad Social crece en 2.321 personas ese mes. Además, Navarra es la comunidad que más ERTE ha levantado y la monitorización que hacemos con las empresas de la evolución de la actividad nos dice que respecto al mes de julio hay una recuperación de la actividad algo más intensa en la industria.

La Comunidad Foral destaca por su compromiso con la inversión social. En los presupuestos 2020, el gasto social supone el 56,54 por ciento del total. Somos también la comunidad con mayor ratio de profesorado por alumno en este inicio de curso.

Indicadores que no deben llevarnos a la autocomplacencia, sino al contrario, deben ser un acicate, un estímulo para mejorar y avanzar en el camino emprendido, conscientes de que la situación sanitaria, social y económica sigue siendo complicada y que el desafío sigue ahí.

Navarra está, pues, viéndose afectada por la crisis, sí, pero hay indicadores que nos hacen mirar con prudente optimismo al medio plazo. Lógicamente, la evolución sanitaria marcará, durante muchos meses aún, el devenir del resto de la actividad. Pero con esa premisa de pocas certidumbres, el escenario a medio plazo nos permite ver una salida a esta crisis, que también dependerá en buena medida del momento en que haya una vacuna y un tratamiento específicos para afrontar la COVID19.

Con este contexto, el Gobierno ha trabajado intensamente en la gestión y en la articulación de normativa que ha sido refrendada por el Parlamento, lo cual ha trasladado a la ciudadanía navarra un mensaje muy positivo por parte de las instituciones.

El diálogo, que ya era una convicción al inicio de legislatura, se ha demostrado útil y constructivo con motivo de la pandemia. Era ya una manera de hacer las cosas desde el comienzo de la andadura de este gobierno y es un compromiso que mantendremos durante todo el mandato.

Tenemos ahora en el horizonte un enorme reto, que es la reconstrucción social y económica. Para ello, hemos aprobado el Plan Reactivar Navarra Nafarroa Suspertu, tras un ejercicio de participación y aportación de la sociedad, y también del Parlamento. Un plan que trasciende incluso la legislatura y que diseña un modelo social y económico que ya estaba fijado en el acuerdo de legislatura pero que, en esta coyuntura, cobra más urgencia y relevancia si cabe. Innovación, digitalización, pacto verde, inclusión, igualdad de oportunidades. Además de ratificar nuestra apuesta por la Agenda 2030.

Ejes que están alienados también con el Next Generation europeo. Precisamente esos fondos están pensados para proyectos que tengan esos tres ejes fundamentales como marco: digitalización, sostenibilidad e inclusión. Navarra está muy bien posicionada porque ya viene trabajando, tanto desde el ámbito público como privado, en esas materias. Y dentro del Plan Reactivar Navarra Nafarroa Suspertu hay también numerosos proyectos que son susceptibles de encajar en esas ayudas. Por tanto, tenemos una propuesta ambiciosa para esa reconstrucción y convocamos a toda la sociedad a ser parte de esa tarea. Igual que la sociedad ha participado del diseño, tiene que participar de la implementación, desde la necesaria colaboración público-privada.

Gestionar esta compleja situación no nos ha distraído de otras tareas que hemos seguido haciendo, porque son también necesarias. Por eso, hemos articulado una propuesta de curso escolar presencial, entendiendo la función insustituible que desempeña la educación y los valores que aporta acudir a las aulas. Hemos acelerado transformaciones como la del modelo residencial, el teletrabajo en la administración, la reflexión para un abordaje profundo en torno a la conciliación, pero también avanzamos en el plan de convivencia, en el Polo de la Innovación o en la digitalización de procesos. Son solo algunos ejemplos de las muchas tareas y compromisos en los que seguimos avanzando porque tenemos que atender lo extraordinario, pero también lo ordinario.

En el horizonte, tenemos también la elaboración del Proyecto de Presupuestos para Navarra 2021. Que habrán de contemplar ya algunas de esas medidas del Plan Reactivar Navarra Nafarroa Suspertu y servirán para reforzar los servicios públicos, además de ir dando soporte económico a ese modelo innovador y de hondo calado social que proponemos.

Igualmente mantenemos relaciones constructivas tanto con el Gobierno de España como con las comunidades autónomas, de manera especial, con las comunidades más próximas, igual que seguimos trabajando en el marco de las regiones europeas y con una interlocución abierta con el espacio de la Unión Europea.

Además, este trimestre es la referencia en torno a algunas transferencias pendientes, específicamente las de tráfico, sanidad penitencia y gestión del Ingreso Mínimo Vital, y otro de los hitos será la negociación del nuevo año base del Convenio Económico.

Sirva este escrito para solicitar formalmente en nombre del Gobierno de Navarra acudir al Parlamento a dar cuenta de la gestión llevada a cabo este año, a explicar las claves y prioridades para el próximo ejercicio, y, como siempre con la voluntad de escuchar, dialogar y acordar por el bien de Navarra, de los navarros y las navarras.

Pamplona, 23 de septiembre de 2020

La Presidenta de Navarra: María Chivite Navascués